



PROMIGAS S.A. E.S.P.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

BARRANQUILLA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

CONSIDERANDO EL RESULTADO DEL *BENCHMARK* DE REMUNERACIÓN A JUNTAS DIRECTIVAS DE EMPRESAS LISTADAS COLOMBIANAS Y EN RAZÓN DE LOS NIVELES DE RESPONSABILIDAD, SE PROPONE PAGAR, POR ASISTENCIA A CADA SESIÓN, LA CANTIDAD DE SEIS (6) SMLV PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE 2017 A MARZO 2019.

ACCIONISTA

REPRESENTANTE

FIRMA
